

**- ACTA Nº 111 -**

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre a los //  
veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta  
y uno, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de  
Justicia Doctor Isaac Leff y el Señor Ministro del mismo Doc-  
tor Juan José Arribillaga por estar vacante el otro Ministe-  
rio, para resolver sobre el asueto administrativo dispuesto  
por el Poder Ejecutivo de la Provincia y comunicado por no-  
ta Nº 316 del Excmo. Señor Gobernador, Acordaron: Conceder  
asueto al personal del Poder Judicial con asiento en esta /  
ciudad, a partir de las once horas, con excepción de los /  
ordenanzas, peones y personal administrativo que dispongan /  
el Presidente del Tribunal y los respectivos Jueces y repre-  
sentantes de los Ministerios Públicos, para la recepción de  
escritos, o expedientes, notificaciones, realización de au-  
diencias y demás diligencias impostergables.-Todo lo cual /  
dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase.-

JUAN JOSE ARRIBILLAGA



ISAAC LEFF  
PRESIDENTE